



ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DEL COMERCIO

# INFORME SOBRE EL COMERCIO MUNDIAL 2004

Análisis del vínculo entre el entorno  
normativo nacional y el comercio internacional



## PRÓLOGO

El Informe sobre el Comercio Mundial 2004 es la segunda publicación anual de la nueva serie de la Secretaría de la OMC. Como indiqué el año pasado, el Informe sobre el Comercio Mundial trata de proporcionar al público la información necesaria para comprender mejor los problemas que actualmente se plantean en la esfera de la política comercial y contribuir así a que se examinen con mayor conocimiento de causa las opciones con que se enfrentan los gobiernos. Al igual que el año pasado, el Informe empieza con un examen de la evolución reciente del comercio mundial. A continuación figuran tres ensayos más breves: sobre preferencias comerciales, el movimiento temporal de personas físicas y las indicaciones geográficas. El tema principal del Informe es este año la coherencia.

En lo que se refiere a la evolución del comercio, 2003 no fue un año tan sombrío como muchos temían. En términos reales, el comercio creció un 4,5 por ciento, tasa que sigue siendo algo inferior al promedio del decenio de 1990 pero que es superior a lo previsto en muchos pronósticos. Esos resultados se debieron en gran medida al repunte de la actividad económica en el segundo semestre del año. Las perspectivas para 2004 parecen mucho mejores que los resultados de 2003.

La Quinta Reunión Ministerial de la OMC, celebrada en Cancún, constituyó una decepción para muchos y contribuyó poco a reforzar la confianza de los círculos empresariales. Comparto plenamente lo que creo es la aspiración general de que los signos de compromiso renovado de hacer avanzar el Programa de Doha para el Desarrollo conduzcan a resultados concretos en el próximo futuro. El incumplimiento por parte de los gobiernos de la promesa de Doha sería un duro golpe para el sistema de comercio y nada haría para apoyar, y mucho menos mejorar, las expectativas a corto plazo sobre el desarrollo de la economía mundial. Insto firmemente a los gobiernos a convertir en resultados concretos las indicaciones de buena disposición para seguir adelante.

Pasando a los tres ensayos más breves a los que antes he hecho referencia, el trabajo sobre las preferencias llega en un momento crucial. El temor reinante entre los países beneficiarios acerca de la erosión de las preferencias ha surgido en el programa de negociación con más fuerza y claridad que nunca. Pero lo mismo que a los países beneficiarios les interesa mantener sus márgenes de preferencia, otros desean lograr que no se interrumpa la liberalización del comercio en régimen NMF. En el ensayo se evalúan las preferencias desde el ángulo de su función de apoyar los intereses comerciales de los países beneficiarios. El cuadro que surge es variado.

Si bien algunos países han utilizado las preferencias con buenos resultados en determinadas épocas, los beneficios han quedado atenuados por una serie de factores, entre ellos la continua reducción de los márgenes preferenciales y las complejidades de los sistemas de preferencias, que reducen su atractivo. Los niveles de utilización de las preferencias han sido bajos en muchos casos. Una preocupación adicional es que las preferencias pueden atraer recursos a actividades que no pueden subsistir en condiciones normales de competencia. Cuando eso ocurre, tal vez los países estén invirtiendo imprudentemente en futuros problemas de reajuste. En el ensayo se llega a la conclusión de que las preferencias no pueden durar siempre y que, si bien los beneficiarios harían bien en utilizarlas de la manera más constructiva que puedan a corto plazo, desde una perspectiva a más largo plazo es preciso contemplar un mundo sin preferencias.

El segundo ensayo aborda otra cuestión de gran interés en la actualidad: la posibilidad de obtener beneficios adicionales del comercio de servicios mediante la facilitación del movimiento de personas a través de las fronteras nacionales con carácter temporal. El modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios contempla esas transacciones y proporciona el medio para que los gobiernos contraigan compromisos encaminados a aumentar esa fuente de ingresos nacionales adicionales. El análisis que se hace en el ensayo se centra en la presencia temporal. Los residentes temporales pueden reportar beneficios importantes estimulando otros tipos de comercio, apoyando la transferencia de tecnología y el desarrollo de capital humano, y mitigando las variaciones cíclicas de la demanda de mano de obra. Al mismo tiempo, la presencia temporal evita los mayores problemas económicos y sociales asociados con la migración. Los compromisos contraídos en el modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios son considerablemente menos que los contraídos en otros modos de suministro. Tal vez tengamos aquí un medio adicional de aumentar

los beneficios del comercio en beneficio mutuo. Los estudios empíricos realizados parecen indicar que esos beneficios podrían ser importantes.

El tercer ensayo se centra en una cuestión sobre la que los Miembros mantienen opiniones contrarias. Las indicaciones geográficas constituyen una forma de derecho de propiedad intelectual que trata de proteger las inversiones en reputación y de facilitar a los consumidores información relativa a las características de los productos asociadas con determinadas regiones y tradiciones relacionadas con la calidad. La cuestión esencial es en qué medida deben proteger los gobiernos esos derechos de propiedad: el nivel de protección deseado por los partidarios de una firme protección de las indicaciones geográficas es el ya otorgado en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC con respecto a los vinos y bebidas espirituosas, en tanto que otros consideran suficiente la protección prevista en las disposiciones generales del Acuerdo en esa esfera.

El principal tema del Informe sobre el Comercio Mundial de este año -la coherencia- se refiere a cuestiones esenciales para que los países puedan obtener beneficios de las políticas comerciales suscritas por la OMC como institución encargada de la elaboración de normas y foro de negociaciones. La premisa básica del Informe es que los beneficios de la aplicación de buenas políticas en materia de comercio e inversión dependen no sólo de las propias políticas sino también del entorno existente en una serie de esferas de políticas conexas. Las políticas que afectan a las condiciones macroeconómicas, la infraestructura y los servicios de infraestructura, el funcionamiento de los mercados internos y la fortaleza de las instituciones son importantes factores determinantes de la capacidad de los países para beneficiarse de su participación en la economía internacional.

El concepto de coherencia es un tanto esquivo, ya que puede significar cosas diferentes en diferentes contextos. En el presente Informe la coherencia se refiere a la idea general de que las políticas que se apoyan mutuamente tienen que recibir atención adecuada de los encargados de la adopción de decisiones y avanzar en la misma dirección. Muchas de esas políticas corresponden principal o exclusivamente al ámbito de competencia de los gobiernos nacionales. En la práctica, los gobiernos persiguen múltiples objetivos y no todos ellos son necesariamente fáciles a la hora de intentar que sean coherentes. Por otra parte, no puede definirse ningún conjunto único de opciones de política para lograr objetivos particulares. Por esas razones, la coherencia es más un principio rector que un objetivo preciso.

Cada una de las subsecciones de la parte del Informe sobre el Comercio Mundial relativa a la coherencia (sección II) está dedicada a una determinada esfera de políticas. El examen de la política macroeconómica y la política comercial revela cuán estrechamente vinculadas están esas dos facetas de la función de adopción de decisiones de los gobiernos y, en particular, cómo la mala gestión macroeconómica y la inestabilidad macroeconómica pueden malograr los objetivos de la política comercial. Se destaca asimismo la limitada y, en definitiva, ineficaz función de las medidas comerciales como instrumento de gestión macroeconómica.

El análisis de la importancia de la infraestructura y los servicios de infraestructura para que los agentes económicos puedan beneficiarse de las oportunidades que brindan los mercados internos y externos se centra en los servicios de transporte, las telecomunicaciones, los servicios financieros y los servicios prestados a las empresas. El hecho de que la falta de infraestructura y servicios de infraestructura eficientes y a precios competitivos obstaculiza el desarrollo en general, no sólo el del comercio, es incontestable. Lo que hagan los gobiernos con respecto a la infraestructura es un factor determinante fundamental de que las naciones progresen o permanezcan en estado de retraso económico. En el Informe se llega también a la importante conclusión de que el comercio puede desempeñar a veces una función decisiva en el suministro de servicios de infraestructura eficientes.

La parte del Informe que trata de las estructuras de los mercados internos explica por qué los gobiernos tienen la obligación de velar por que los agentes privados no puedan malograr las oportunidades de los mercados haciendo que permanezcan cerrados a la competencia. En esta subsección se trata también de los resultados (positivos y negativos) de actividades económicas que no quedan captadas en las relaciones normales de mercado. Una vez más, corresponde a los gobiernos abordar esas externalidades. En el análisis se utilizan los efectos indirectos negativos en el medio ambiente y los efectos indirectos positivos en los conocimientos como ejemplos del carácter de las opciones con que se enfrentan los gobiernos cuando tratan de establecer un marco de políticas favorable al crecimiento y al desarrollo que sea sostenible.

El análisis del gobierno y las instituciones resalta la importancia que tiene para el buen funcionamiento de la economía que haya instituciones de alta calidad. Sin instituciones eficientes, los mercados no pueden funcionar debidamente. El análisis revela también que cuanto mejores sean las instituciones mayor será el alcance de los beneficios de la apertura del comercio en cuanto a integración en la economía mundial. Por otra parte, la aceptabilidad social de la necesidad de ajuste al cambio, incluso cuando sea consecuencia de reformas comerciales, aumentará considerablemente si existen instituciones de alta calidad.

Por último, en la sección II se examina la función de la cooperación internacional en apoyo de la coherencia de las políticas. La cooperación internacional puede ayudar de muchas maneras y los gobiernos tienen una amplia gama de opciones de cooperación con diferentes niveles de compromiso vinculante. En la esfera del comercio, por ejemplo, la OMC ofrece oportunidades de coordinación de la liberalización del comercio que reportan beneficios adicionales a todas las partes. Proporciona un marco para reducir la incertidumbre de la política comercial, disminuir los costos de transacción y aumentar las corrientes de información. Ahora bien, la efectividad de la OMC requiere que los gobiernos continúen mostrando su adhesión cumpliendo los compromisos contraídos en Doha de negociar un mayor acceso a los mercados y mejores normas. Estoy seguro de que los recientes signos de buena voluntad para seguir adelante se plasmarán en resultados concretos que equilibren los derechos y obligaciones de todos los Miembros de manera mutuamente beneficiosa. Insto a los gobiernos a que prosigan con determinación esos esfuerzos con carácter prioritario.



Supachai Panitchpakdi

Director-General



## AGRADECIMIENTOS

El Informe sobre el Comercio Mundial de 2004 ha sido elaborado bajo la supervisión general del Director General Adjunto Dr. Kipkorir Aly Azad Rana. Patrick Low, Director de la División de Estudios Económicos y Estadística, dirigió el equipo encargado de redactar el Informe. Los autores principales del Informe son Bijit Bora, Zdenek Drabek, K. Michael Finger, Marion Jansen, Alexander Keck, Patrick Low, Hildegunn Kyvik Nordås, Roberta Piermartini y Robert Teh. Barbara D'Andrea, de la División de Estudios Económicos y Estadística, es coautora de la Sección IB.2. Jeffrey Gertler, de la División de Asuntos Jurídicos, contribuyó a la redacción de la Sección IB.1. Mukela Luanga, de la División de Estudios Económicos y Estadística, proporcionó material esencial a varios de los autores principales. Las estadísticas comerciales y la información arancelaria fueron facilitadas por el Grupo de Estadística de la División de Estudios Económicos y Estadística, bajo la coordinación de Guy Karsenty, Julia de Verteuil, Andreas Maurer y Jürgen Richtering.

Aishah Colautti, de la División de Estudios Económicos y Estadística, colaboró en la preparación del material gráfico, y Souda Tandara, de la División de Estudios Económicos y Estadística, preparó la sección de bibliografía. Prestaron ayuda para la investigación Juan Carluccio, Roberto Chavez, Lurong Chen, Mikiko Imai, Tiroyamodimo Kayawe, Aitor Lacuesta, Adeline Mendoza, Eric Ng Shing y Alex Sytch. Otras Divisiones de la Secretaría de la OMC hicieron observaciones muy valiosas sobre los proyectos en las distintas fases de preparación. Los autores están especialmente agradecidos a distintas personas de la División de Agricultura y Productos Básicos, la División de Propiedad Intelectual, la División de Asuntos Jurídicos, la División de Acceso a los Mercados, la División de Normas, la División de Comercio y Medio Ambiente, la División de Comercio y Finanzas, la División de Comercio de Servicios y la División de Examen de las Políticas Comerciales.

Los autores también desean dar las gracias a las siguientes personas externas a la Secretaría de la OMC, que dedicaron su tiempo a formular observaciones sobre los proyectos del Informe: Julian Arkell, Richard Blackhurst, Carlos A. Primo Braga, Jolita Butkeviciene, Jean-Pierre Chauffour, Carsten Fink, Matthijs Geuze, Ken Heydon, Bernard Hoekman, Mohsin Khan, Shyam Khemani, Alexander Lehmann, Douglas Lippoldt, Richard Newfarmer, Lynge Nielsen, Julia Nielson, Caglar Ozden, Raed Safadi, Johann Schultz, Beata Smarzynska, Robert W. Staiger, Stephen P. Tokarick y Charles Wyplosz.

Marion Jansen, Roberta Piermartini y Paulette Planchette, de la División de Estudios Económicos y Estadística, en estrecha cooperación con Jean-Guy Carrier, de la División de Información y Relaciones con los Medios de Comunicación, estuvieron a cargo de la elaboración del Informe. Por último, nuestro agradecimiento a los traductores al español y al francés de la División de Servicios Lingüísticos y Documentación, por haber vertido el Informe a los otros idiomas oficiales de la OMC.

## DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

El Informe sobre el Comercio Mundial y todas las opiniones reflejadas en el mismo son responsabilidad exclusiva de la Secretaría de la OMC. No pretenden reflejar las opiniones o puntos de vista de los Miembros de la OMC. Los autores principales del Informe desean asimismo exonerar a quienes han hecho observaciones de su responsabilidad por todo error u omisión que se haya podido producir.

## ÍNDICE

PRÓLOGO DEL DIRECTOR-GENERAL .....	II
AGRADECIMIENTOS .....	VI
DESCARGO DE RESPONSABILIDAD .....	VII
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS .....	X
SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	XIV
RESUMEN EJECUTIVO .....	XVI

### I EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

A TENDENCIAS RECIENTES EN LA EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES	
1. Introducción: recuperación de la producción y el comercio mundiales.....	2
2. Evolución del comercio y la producción de mercancías, en términos reales, en 2003.....	6
3. Evolución del comercio, en términos nominales, en 2003.....	7
4. Evolución del comercio regional .....	9
5. Perspectivas para 2004.....	14
6. Algunos rasgos de la evolución a medio plazo del comercio, por productos.....	15
B ALGUNOS ASPECTOS DEL COMERCIO Y LA POLÍTICA COMERCIAL	
1. Las preferencias no recíprocas y el sistema multilateral de comercio .....	30
2. La liberalización del comercio de servicios mediante el movimiento temporal de las personas físicas .....	50
3. Indicaciones geográficas.....	76

### II COHERENCIA

A EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA POLÍTICA MACROECONÓMICA	
1. Introducción .....	97
2. El comercio y las condiciones macroeconómicas: algunas explicaciones intuitivas .....	98
3. Un marco teórico .....	99
4. ¿Es el comercio importante para los resultados macroeconómicos? .....	104
5. ¿Son los resultados macroeconómicos importantes para el comercio? .....	108
6. Medidas de política para rectificar el desequilibrio externo.....	112
7. Observaciones finales .....	122
B LA INFRAESTRUCTURA EN EL COMERCIO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO	
1. Servicios de transporte .....	124
2. Telecomunicaciones.....	142
3. Finanzas .....	148
4. Servicios prestados a las empresas .....	155
5. Resumen y conclusiones .....	161
C ESTRUCTURA DEL MERCADO, EXTERNALIDADES E INTERVENCIÓN DE CARÁCTER NORMATIVO	
1. Estructura del mercado, externalidades y asignación de recursos.....	162
2. Política de competencia.....	165
3. Externalidades relacionadas con el medio ambiente .....	174
4. Conocimientos y externalidades positivas .....	184



D	BUEN GOBIERNO E INSTITUCIONES	
1.	Instituciones nacionales y magnitud de las corrientes comerciales.....	190
2.	Instituciones nacionales y aceptación social de las reformas comerciales.....	196
E	COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
1.	Cooperación internacional y objetivos de las políticas nacionales.....	202
2.	¿Qué clase de cooperación internacional fomenta la coherencia de las políticas? .....	209
3.	El caso de la OMC: cooperación internacional y coherencia de las políticas.....	211
F	CONCLUSIÓN	
	APÉNDICE .....	214
	NOTAS TÉCNICAS .....	240
	BIBLIOGRAFÍA .....	246

## LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

<b>SECCIÓN IA</b>	<b>TENDENCIAS RECIENTES EN LA EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y LAS POLÍTICAS INTERNACIONALES</b>	
Gráfico IA.1	Relación comercio mundial-PIB y relación corrientes mundiales de IED-inversiones mundiales en capital fijo, 1990-2003 .....	4
Gráfico IA.2	Crecimiento del volumen del comercio de mercancías, por regiones, 2003.....	6
Gráfico IA.3	Comercio de mercancías y servicios comerciales de América del Norte, 2000-2003.....	9
Gráfico IA.4	Comercio de mercancías y servicios comerciales de Europa Occidental, 2000-2003 .....	11
Gráfico IA.5	Comercio de mercancías y servicios comerciales de las economías en transición, 2000-2003.....	12
Gráfico IA.6	Comercio de mercancías de África y Oriente Medio, 2000-2003.....	13
Gráfico IA.7	Comercio de mercancías y servicios comerciales de Asia, 2000-2003 .....	14
Gráfico IA.8	Evolución trimestral del comercio y el PIB de los países de la OCDE, 2001-2003 .....	15
Gráfico IA.9	Partes correspondientes a las principales categorías de bienes y servicios en las exportaciones mundiales, 1985-2002 .....	16
Gráfico IA.10	Exportaciones mundiales de productos agropecuarios, 1990-2002.....	17
Gráfico IA.11	Parte de las exportaciones e importaciones de productos agropecuarios de los países en desarrollo correspondiente al comercio dentro del grupo, 1990-2002....	18
Gráfico IA.12	Aumento de la proporción de productos elaborados en las exportaciones mundiales de productos agropecuarios, 1990-2002 .....	19
Cuadro IA.1	Evolución del comercio y la producción mundiales, 1990-2003 .....	6
Cuadro IA.2	Exportaciones mundiales de mercancías y servicios comerciales, 2003.....	7
Cuadro IA.3	Comercio mundial de mercancías, por principales regiones, 2003.....	8
Cuadro IA.4	Comercio de mercancías de América Latina, 2003.....	10
<b>APÉNDICE</b>		
Apéndice-Gráfico IA.1	La relación comercio/PIB en determinados países y regiones, 1990-2003 .....	28
Apéndice-Cuadro IA.1	Comercio mundial de mercancías, por regiones y determinados países, 2003.....	24
Apéndice-Cuadro IA.2	Comercio mundial de servicios comerciales, por regiones y determinados países, 2003 .....	25
Apéndice-Cuadro IA.3	Exportaciones mundiales de productos agropecuarios, por fase de elaboración, 1990-2002.....	26
Apéndice-Cuadro IA.4	Proporción de productos elaborados en las exportaciones e importaciones de productos agropecuarios en determinadas economías, 1990-1991 y 2001-2002 .....	27
<b>SECCIÓN IB1</b>	<b>LAS PREFERENCIAS NO RECÍPROCAS Y EL SISTEMA MULTILATERAL DEL COMERCIO</b>	
Gráfico IB1.1	Mapa de los sistemas de preferencias no recíprocas, 2002 .....	34
Gráfico IB1.2	Promedio del arancel aplicado en los principales mercados desarrollados por regímenes arancelarios, 2002 .....	35
Gráfico IB1.3	Número de crestas arancelarias internacionales y nacionales en los principales mercados desarrollados, por regímenes arancelarios, 2002.....	36
Gráfico IB1.4	Promedio arancelario de las crestas arancelarias internacionales y nacionales en los principales mercados desarrollados por regímenes arancelarios, 2002 .....	37
Gráfico IB1.5	Exportaciones SGP procedentes de PMA según el tipo de trato aplicado en los mercados de la Cuadrilateral, 2001 .....	42

Cuadro IB1.1	Importaciones en franquicia arancelaria por principales mercados desarrollados, sistemas sin reciprocidad y beneficiarios, 2002 .....	38
Cuadro IB1.2	Participación de los 25 principales beneficiarios de sistemas preferenciales en las exportaciones totales destinadas a los principales mercados desarrollados, 2002 .....	39
Cuadro IB1.3	Principales productos procedentes de los 25 beneficiarios más importantes de sistemas preferenciales en los principales mercados desarrollados, 2002.....	40
Cuadro IB1.4	Márgenes preferenciales más elevados por productos, en los principales mercados desarrollados, 2002 .....	41
Recuadro IB1.1	La transferencia de renta y las preferencias no recíprocas .....	32
Recuadro IB1.2	Las preocupaciones de los países no beneficiarios sobre el acceso preferencial: el asunto del atún en conserva .....	47
<b>SECCIÓN IB2</b>	<b>LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO DE SERVICIOS MEDIANTE EL MOVIMIENTO TEMPORAL DE LAS PERSONAS FÍSICAS</b>	
Gráfico IB2.1	Compromisos relativos al modo 4: desglose por categorías de personas físicas.....	59
Gráfico IB2.2	Relación remuneración de los empleados y remesas de los trabajadores-PIB, 2002.....	62
Gráfico IB2.3	Relación remuneración de los empleados y remesas de los trabajadores-PIB, 1995 y 2002 .....	64
Gráfico IB2.4	Estados Unidos: Importaciones de servicios relacionados con la informática por modos de suministro y por países, 2000 .....	67
Gráfico IB2.5	Reino Unido: Importaciones de servicios comerciales suministrados por la India por modos de suministro, 2000.....	67
Gráfico IB2.6	Trabajadores extranjeros temporales en algunas economías por regiones, 2000 ....	68
Gráfico IB2.7	Trabajadores extranjeros temporales en algunas economías por zonas económicas, 2000 .....	68
Gráfico IB2.8	Trabajadores extranjeros temporales de algunas economías en transición presentes en Alemania y en otros miembros de la UE, 2000 .....	69
Gráfico IB2.9	Estados Unidos: Pagos en concepto de remuneración de los empleados por procedencia, 2000 .....	69
Gráfico IB2.10	Origen de las remesas de trabajadores recibidas en países en desarrollo de Asia y África por zonas económicas, 2000 .....	69
Gráfico IB2.11	Origen de las remesas de trabajadores recibidas en algunos países en desarrollo por regiones, 2000.....	70
Gráfico IB2.12	Trabajadores en el modo 4 por ocupaciones en algunos países del Golfo Árabe, 2000.....	71
Gráfico IB2.13	Permisos temporales de trabajo concedidos en el Reino Unido por países, 1995-2000 ....	72
Cuadro IB2.1	Estudios principales sobre los efectos de la migración en el comercio.....	55
Cuadro IB2.2	Relación entre el modo 4 y los restantes modos de suministro en el comercio de servicios ..	58
Cuadro IB2.3	Compromisos relativos al modo 4 según la duración de estancia permitida y la categoría de personas físicas .....	60
Cuadro IB2.4	Restricciones a la entrada por categorías de personas físicas .....	61
Cuadro IB2.5	Medidas discriminatorias por categorías de personas físicas.....	61
Cuadro IB2.6	Estados Unidos: Importaciones relacionadas con la informática en el modo 4 por países principales, 2000 .....	65
Cuadro IB2.7	Reino Unido: Importaciones relacionadas con la informática en el modo 4 por países principales, 2000 .....	66
Cuadro IB2.8	Presencia de trabajadores extranjeros comprendidos en el modo 4 en algunos países del Golfo Árabe, 2000 .....	66
Cuadro IB2.9	Permisos temporales de trabajo para profesiones relacionadas con los servicios concedidos en el Reino Unido por países, 2000.....	72
Recuadro IB2.1	La balanza de pagos y el modo 4 .....	63

**APÉNDICE**

Apéndice-Gráfico IB2.1	Trabajadores con arreglo al modo 4 en la industria de servicios de determinados países del Golfo Árabe, 2000 .....	75
Apéndice-Cuadro IB2.1	Estados Unidos: Peticiones aprobadas del visado H1-B para un primer empleo, por profesión, 2000 .....	74
Apéndice-Cuadro IB2.2	Origen de las remesas de los trabajadores recibidas por determinados países en desarrollo, 2000-2001 .....	74
Apéndice-Cuadro IB2.3	Reino Unido: Permisos temporales de trabajo concedidos por la industria de servicios, 1995 y 2000 .....	75

**SECCIÓN IB3****INDICACIONES GEOGRÁFICAS**

Gráfico IB3.1	Precio nominal y precio deflactado del té Darjeeling, 1972-2002 .....	92
Gráfico IB3.2	Diferencias de precios entre el té Darjeeling y otros tes, 1972-2002 .....	92
Gráfico IB3.3	Proporción de las ventas de té Darjeeling en polvo con relación a las de té Darjeeling en hojas, 1973-2002 .....	93
Cuadro IB3.1	Repercusión de la clasificación regional en el precio del vino de Burdeos .....	90
Cuadro IB3.2	Efecto de la clasificación regional en el precio de los vinos australianos .....	91
Recuadro IB3.1	Disposiciones fundamentales de algunos acuerdos internacionales sobre indicaciones de origen geográfico .....	77
Recuadro IB3.2	El caso del té Darjeeling .....	93

**SECCIÓN IIA****EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA POLÍTICA MACROECONÓMICA**

Cuadro IIA.1	El comercio y las condiciones macroeconómicas: datos empíricos seleccionados .....	105
Recuadro IIA.1	El modelo monetario de la balanza de pagos .....	101
Recuadro IIA.2	El comercio y la estabilidad macroeconómica: un experimento econométrico .....	111

**SECCIÓN IIB****LA INFRAESTRUCTURA EN EL COMERCIO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO**

Gráfico IIB.1	Importancia relativa de los costos de transporte y los aranceles como obstáculos al comercio .....	125
Gráfico IIB.2	Costos de manipulación en el puerto y eficiencia .....	128
Gráfico IIB.3	Restricción del comercio en servicios marítimos y eficiencia de los puertos .....	139
Gráfico IIB.4	Crecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones, 1995-2001 .....	143
Gráfico IIB.5	Parte correspondiente a los servicios en las compras intermedias de los principales sectores en Sudáfrica, 1990-2002 .....	156
Gráfico IIB.6	Comercio de los Estados Unidos de servicios a las empresas de entidades que no son filiales, por región, 2002 .....	159
Gráfico IIB.7	Comercio de las Comunidades Europeas de servicios a las empresas, por sector, 2001 .....	160
Cuadro IIB.1	Costos de flete por región, 2001 .....	125
Cuadro IIB.2	Costos de transporte como fuente de ventajas comparativas .....	125
Cuadro IIB.3	Comercio de mercancías de los Estados Unidos por modo de transporte, 2001 .....	126
Cuadro IIB.4	Tarifas de flete marítimo de las tres principales líneas de transporte regular, 2000-2002 .....	127
Cuadro IIB.5	Costos unitarios de transporte por carretera estimados por contenedor y rutas seleccionadas .....	129
Cuadro IIB.6	Calidad de la infraestructura de transporte por tierra .....	129

Cuadro IIB.7	Calidad de la infraestructura de aeropuertos.....	131
Cuadro IIB.8	Días requeridos en la frontera para el despacho de aduana.....	136
Cuadro IIB.9	Número de líneas fijas y móviles por 1.000 habitantes y número total de ordenadores conectados a Internet .....	144
Cuadro IIB.10	Indicadores financieros en algunos países, 2001 .....	149
Cuadro IIB.11	Estados Unidos: Exportaciones de servicios a las empresas por subsector, 1997-2002...	158
Recuadro IIB.1	¿Quién paga el costo de una infraestructura de carreteras deficiente? El caso de la distribución de cerveza en el Camerún .....	130
Recuadro IIB.2	La tecnología de la información y la comunicación (TIC) ha transformado el sector de transporte .....	132
Recuadro IIB.3	Mediciones alternativas de los costos de transporte.....	134
Recuadro IIB.4	Costos de transporte, acceso al mercado e ingreso rural en la República Democrática del Congo.....	137
Recuadro IIB.5	La liberalización de los servicios portuarios: el caso de la Argentina y el Brasil .....	140
Recuadro IIB.6	Apertura al comercio y servicios de infraestructura .....	151
Recuadro IIB.7	Subcontratación en el extranjero de servicios a las empresas.....	160
<b>SECCIÓN IIC                    ESTRUCTURA DEL MERCADO, EXTERNALIDADES E INTERVENCIÓN DE CARÁCTER NORMATIVO</b>		
Gráfico IIC.1	Importaciones totales por países en desarrollo de 12 productos cartelizados, 1981-2000 .....	168
Gráfico IIC.2	Ordenación del medio ambiente y calidad del agua.....	179
Gráfico IIC.3	Ordenación del medio ambiente y calidad del aire.....	180
Gráfico IIC.4	Contribución al crecimiento del PIB, determinados países de la OCDE, 1995-2001 ....	185
Cuadro IIC.1	Número de jurisdicciones que han promulgado legislación sobre la competencia.....	168
Cuadro IIC.2	Cooperación sobre las políticas de competencia en determinados países.....	173
Cuadro IIC.3	Gasto en I+D como porcentaje del PIB: Determinados países miembros y no miembros de la OCDE.....	186
Cuadro IIC.4	Tasa de rentabilidad social estimada de la I+D .....	186
Recuadro IIC.1	Simulación del impacto ambiental de la liberalización del comercio .....	182
<b>SECCIÓN IID                    BUEN GOBIERNO E INSTITUCIONES</b>		
Gráfico IID.1	Efectividad gubernamental media (1996, 1998, 2000) y PIB por habitante (1995).....	195
Gráfico IID.2	Apertura y efectividad gubernamental .....	195
Cuadro IID.1	Valores máximos, mínimos y medios de calidad de las instituciones.....	194
<b>APÉNDICE - CUADROS</b>		
Apéndice - Cuadro 1	Perfil de los aranceles NMF consolidados finales de los Miembros de la OMC .....	214
Apéndice - Cuadro 2	Perfil de los aranceles NMF aplicados.....	218
Apéndice - Cuadro 3	Promedio de los aranceles NMF aplicados y consolidados para los productos agrícolas, por categorías de productos utilizadas en las negociaciones comerciales multilaterales....	224
Apéndice - Cuadro 4	Promedio de los aranceles NMF aplicados y consolidados finales y alcance de la consolidación para los productos no agrícolas, por categorías de productos utilizadas en las negociaciones comerciales multilaterales .....	230

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACP	Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico
ACR	Acuerdos comerciales regionales
ADPIC	Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
AGCS	Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios
AGOA	Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África, de los Estados Unidos
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMF	Acuerdo Multifibras
AMUMA	Acuerdo multilateral sobre medio ambiente
APEC	Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
BEA	Bureau of Economic Analysis
BID	Base Integrada de Datos
BPI	Banco de Pagos Internacionales
CCI	Centro de Comercio Internacional
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CEPALC	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIA	Agencia Central del Inteligencia
COMECON	Consejo de Ayuda Mutua Económica
COMESA	Mercado Común del África Oriental y Meridional
Cuadrilateral (la)	Estados Unidos, el Canadá, Unión Europea, el Japón
CUTS	Consumer Unity and Trust Society
EAV	Equivalente <i>ad valorem</i>
EIA	Evaluación del impacto ambiental
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
GREEN (modelo)	Modelo general de equilibrio ecológico
GSM	Sistema Mundial para Comunicaciones Móviles
GTAP	Global Trade Analysis Project
H1-B	Trabajador temporal H-1B: extranjero al que se permite la entrada en los Estados Unidos para prestar servicios en "ocupaciones especializadas"
IBF	International Banking Facilities
ICC	Iniciativa de la Cuenca del Caribe, de los Estados Unidos
I+D	Investigación y desarrollo
IDM	Indicadores del Desarrollo Mundial
IED	Inversión extranjera directa
IPPME	Iniciativa de los países pobres muy endeudados
JOM	Japanese Offshore Markets
LAR	Listas arancelarias refundidas
MI	Marco Integrado
MDM	Metas de Desarrollo del Milenio
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MERGE	Modelo para el intercambio de entidades geográficas regionalizadas
NCM	Negociaciones comerciales multilaterales
NMF	Nación más favorecida
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PMA	Países Menos Adelantados

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIB	Producto Interior Bruto
PPA	Paridad de poder adquisitivo
PPM	Procesos y métodos de producción
PTF	Productividad total de los factores
SA	Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías
SGP	Sistema Generalizado de Preferencias
SIA	Semiconductor Industry Association
SPARTECA	Acuerdo Regional de Cooperación Comercial y Económica en el Pacífico Sur, Australia
SRAS	Síndrome respiratorio agudo severo
SRI	Sistema de Reserva Informatizado
TI	Tecnología de la información
TIC	Tecnología de la información y la comunicación
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TRAINS	Sistema de análisis e información del comercio
TVE	Empresas de municipios y pueblos
UE	Unión Europea
UEMAO	Unión Económica y Monetaria del África Occidental
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
VOIP	Protocolo de Transmisión de la Voz por Internet
ZLC	Zona de libre comercio

En la presente publicación se han utilizado los siguientes signos:

...	falta el dato
0	cantidad nula o anulada por redondeo
-	no aplicable
T1, T2, T3, T4	primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre, cuarto trimestre
I	interrupción de la comparabilidad en las series estadísticas. Los datos posteriores al signo no forman una serie coherente con los anteriores a él

## RESUMEN EJECUTIVO

En la primera sección del Informe sobre el Comercio Mundial, 2004, se examinan la evolución reciente de la estructura, el valor y el volumen del comercio internacional de bienes y servicios, y las perspectivas del comercio para 2004. Se analizan también las preferencias no recíprocas, el movimiento internacional de personas proveedoras de servicios, y las indicaciones geográficas. En la segunda sección se examina el tema de la coherencia de las políticas, subrayando la importancia de las políticas nacionales complementarias para que la liberalización del comercio pueda reportar mayores beneficios a la sociedad. Se centra en cuatro importantes esferas de la formulación de las políticas económicas: i) macroeconomía; ii) situación en materia de infraestructura y servicios de infraestructura, en particular en esferas estrechamente relacionadas con las actividades comerciales (transporte, telecomunicaciones, servicios financieros y servicios prestados a las empresas); iii) estructura de los mercados, haciendo especial hincapié en el nivel de competencia y la existencia de externalidades (factores externos); y iv) calidad de las instituciones. En la última parte de esta segunda sección del Informe se estudia la dimensión internacional de la coherencia y se determina la función de la cooperación internacional en apoyo de la formulación de políticas coherentes a nivel nacional, especialmente en la esfera de la política comercial.

### I EVOLUCIÓN DEL COMERCIO Y DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

#### Tendencias recientes del comercio

##### *El crecimiento del comercio y la producción mundiales aumentó en 2003.*

En 2003 el comercio mundial de mercancías aumentó un 4,5 por ciento en términos reales, tasa superior a la del año anterior pero bastante por debajo de la tasa media registrada en la segunda mitad del decenio de 1990. Las regiones comerciantes más dinámicas fueron en 2003 Asia y las economías en transición, que registraron una tasa de expansión de su comercio de mercancías -importaciones y exportaciones- de 2 dígitos. El crecimiento de las importaciones de América del Norte fue superior a la tasa de expansión mundial y excedió de nuevo, con mucho, del crecimiento de las exportaciones. En los Estados Unidos el volumen de las importaciones de mercancías aumentó un 5,7 por ciento y el de las exportaciones algo menos del 3 por ciento, aunque fue éste el primer incremento anual tras dos años de contracción. En cuanto a Europa Occidental, sus exportaciones de mercancías aumentaron en 2003 menos del 1 por ciento y sus importaciones cerca del 2 por ciento. El principal factor de esos decepcionantes resultados del comercio de Europa Occidental fue la morosidad del gasto de inversión y del consumo en las principales economías de la zona del euro. Ayudada por la recuperación de la demanda de muchos productos primarios, América Latina registró un incremento de sus exportaciones del 4,5 por ciento; en cambio, se estancaron sus importaciones. Por primera vez desde 1991, África registró en conjunto un superávit comercial, pero la parte de las exportaciones mundiales correspondiente al continente (el 2,3 por ciento) siguió siendo inferior a la de 10 años antes.

La expansión del comercio mundial en 2003 fue consecuencia del aumento del crecimiento económico, que progresó considerablemente a partir del segundo trimestre. En el primer trimestre del año la aparición del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS) en Asia Oriental y la intensificación de las tensiones a que dio lugar el conflicto militar en Iraq debilitaron la confianza de los consumidores y las empresas en muchas regiones. En los países de la OCDE, el indicador de tendencias compuesto (empresas) registró su nivel más bajo en marzo de 2003, para mejorar después a partir de mayo. Las principales bolsas mostraron una evolución similar: descendieron hasta marzo, pero se recuperaron después y mejoraron considerablemente hasta finales del año.

Las políticas monetarias y fiscales expansionistas aplicadas en la mayoría de las regiones apoyaron el crecimiento económico. Los déficit fiscales aumentaron y los tipos de interés descendieron o permanecieron bajos. El déficit fiscal de las principales economías desarrolladas aumentó: al 4,9 por ciento del PIB en los Estados Unidos, al 2,7 por ciento en la Unión Europea y al 7,4 por ciento en el Japón. Los tipos de interés descendieron notablemente en todos los mercados desarrollados, especialmente en el extremo a más largo plazo.



Los precios en dólares de las mercancías objeto de comercio internacional aumentaron un 10,5 por ciento, debido a la subida de los precios de los combustibles y otros productos primarios y a la depreciación del dólar de los Estados Unidos, especialmente con relación a las monedas europeas.

En 2003, la subida de los precios en dólares y el mayor crecimiento real del comercio se tradujeron en el mayor incremento del valor nominal del comercio internacional de mercancías y servicios desde 1995. El valor de las exportaciones mundiales de mercancías aumentó un 16 por ciento y se situó en 7,3 billones de dólares, y el de servicios comerciales se incrementó un 12 por ciento y se situó en 1,8 billones de dólares. En el caso del comercio mundial de mercancías, se estima que cabe atribuir más de dos tercios del aumento de su valor a las variaciones del precio del dólar.

***Se espera que en 2004 el comercio mundial crezca el doble que la producción.***

Según las previsiones, el fortalecimiento de la expansión mundial registrado en el segundo semestre de 2003 continuará en 2004. Se prevé que el crecimiento del PIB mundial alcance un 3,7 por ciento en 2004, frente al 2,5 por ciento registrado en 2003. En consonancia con la recuperación económica, se espera que el comercio mundial aumente un 7,5 por ciento en 2004, el doble que la producción. La mayor parte de la aceleración que se prevé registre el crecimiento de la producción mundial correspondería a América del Norte, Europa Occidental y América Latina. En cuanto a Asia y las economías en transición, se espera que el crecimiento del PIB sea en 2004 igual o inferior al registrado en 2003, pero que se mantenga por encima del promedio mundial. Ahora bien, esas previsiones conllevan algunos riesgos, entre ellos una repentina corrección del déficit por cuenta corriente de los Estados Unidos, una debilitación de la recuperación de Europa Occidental y un brusco aumento de los precios de la energía.

***En el Informe se destacan dos rasgos de la evolución a medio plazo del comercio internacional: el crecimiento superior al promedio del comercio de productos manufacturados y de "otros" servicios comerciales y la mayor importancia de los productos agropecuarios elaborados en el comercio mundial.***

En el Informe se destacan dos rasgos notables de la evolución de la estructura del comercio mundial. El primero es los variados resultados comerciales de las diferentes categorías de productos y servicios comerciales desde 1985. El comercio de productos manufacturados y de "otros" servicios comerciales registró un crecimiento superior al promedio durante el período considerado. En cambio, descendieron las partes del comercio total correspondientes a los productos agropecuarios y los productos de las industrias extractivas, así como a los servicios de transporte. El segundo rasgo de la evolución a medio plazo es un cambio estructural en la composición del comercio mundial de productos agropecuarios, al adquirir mayor importancia los productos agropecuarios elaborados. Esta tendencia al aumento de los productos elaborados en el comercio puede observarse en todos los países y grupos de productos agropecuarios a lo largo del período 1990-2002. La cuestión de hasta qué punto esas tendencias pueden obedecer a la política comercial es algo que ha de examinarse más a fondo.

***Preferencias no recíprocas***

***Las preferencias no recíprocas han adquirido una importancia sin precedentes en los debates sobre el acceso a los mercados mantenidos en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.***

Aunque no están incluidas explícitamente en el Programa de Trabajo de Doha, las preferencias no recíprocas ejercen una influencia importante en las posiciones de negociación adoptadas por una serie de Miembros de la OMC. A esos Miembros les preocupa que una mayor liberalización multilateral erosione el acceso preferencial de que gozan actualmente en varios mercados importantes. En las actuales negociaciones se han presentado varias propuestas para abordar la cuestión de la erosión de las preferencias, entre ellas el mantenimiento de los márgenes de preferencia, el retraso de la erosión de las preferencias a que darán lugar las reducciones de los aranceles NMF, y pagos de compensación a los países beneficiarios de preferencias.

*Las preferencias no recíprocas son incompatibles con el principio NMF y, aunque puedan haber beneficiado a determinados proveedores en algunas épocas, ofrecen por lo general un limitado acceso adicional real a los mercados y tal vez no promuevan el desarrollo económico a largo plazo de los países beneficiarios.*

Los sistemas de preferencias no recíprocas han venido formando parte del sistema multilateral de comercio desde finales del decenio de 1960. Ahora bien, la experiencia adquirida al respecto ha dado lugar a una gran incertidumbre en cuanto a su valor y su contribución al desarrollo económico. Como esos sistemas son autónomos, los países beneficiarios de las preferencias apenas tienen control, o no lo tienen en absoluto, sobre su alcance y aplicación. No obstante, continúan proliferando y las disposiciones por las que se rige su administración son cada vez más complejas.

Las preocupaciones iniciales sobre el establecimiento de sistemas de preferencias no recíprocas y su legalización conservan actualmente su validez. Esos sistemas son incompatibles con el principio fundamental de no discriminación y pueden dar lugar a una desviación del comercio. El grado de acceso a los mercados que crean es a menudo limitado, ya que los márgenes de preferencia son bastante reducidos e incluso en los casos en que son importantes la utilización de los sistemas suele ser baja. Cada vez con mayor frecuencia, pueden amenazar el avance de la liberalización multilateral, ya que los países beneficiarios tratan de evitar la erosión de sus márgenes de preferencia. Finalmente, no está claro hasta qué punto promueven las preferencias el desarrollo, debido a los incentivos que ofrecen a los países beneficiarios para especializarse en productos en los que tal vez no tengan ventaja comparativa a largo plazo.

*Conscientes de que la erosión total de las preferencias es cuestión de tiempo, los países beneficiarios tendrán que formular una estrategia.*

Una serie de países en desarrollo que no gozan de preferencias están cada vez más preocupados por los efectos negativos de los sistemas de preferencias en sus exportaciones y han mostrado estar dispuestos a adoptar medidas por conducto del mecanismo de solución de diferencias. Estos hechos recientes y las preocupaciones señaladas *supra* parecen indicar que la dependencia de las preferencias no es una estrategia viable a largo plazo. Una manera de abordar la pérdida de acceso preferencial a los mercados sería hacer todo lo posible por aumentar la utilización de las preferencias, mientras duren los sistemas, en sectores de interés para los países beneficiarios desde el punto de vista de las exportaciones. Ahora bien, en ese caso habría que tener en cuenta los ajustes, posiblemente difíciles, que habría que realizar después. Otro posible enfoque sería abordar la situación directamente y preparar a las ramas de producción nacionales para los ajustes consiguientes, reconociendo que la eliminación de los márgenes de preferencia no recíprocos es, en definitiva, inevitable.

#### *Liberalización del comercio de servicios a través del movimiento temporal de personas*

*La liberalización del movimiento temporal de personas físicas reportaría el mismo tipo de beneficios que la liberalización del comercio de bienes y algunos de los beneficios de la migración.*

El movimiento temporal de personas físicas es uno de los cuatro modos de suministro previstos en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. La liberalización de este modo de suministro (modo 4) significa que serían personas las que atravesarían las fronteras, no productos. Ahora bien, a diferencia de la migración, el movimiento de personas en el marco de las disposiciones sobre el modo 4 es temporal, no permanente. Ese movimiento puede contribuir a la expansión de otros tipos de comercio, gracias a los contactos personales entre gentes de diferentes jurisdicciones. Puede representar también un conducto para la transferencia de tecnología y el desarrollo de capital humano. Al mismo tiempo, el movimiento temporal de los trabajadores al extranjero no constituye una "fuga de cerebros" del país de origen, ni impone costos adicionales al país huésped en lo que se refiere a infraestructura e integración social y cultural. El movimiento de personas es asimismo un medio de reducir las presiones en el mercado laboral, tanto en el país de origen como en el país huésped. En la medida en que las deficiencias por defecto o por exceso de los mercados laborales son cíclicas, el movimiento temporal de la mano de obra es más útil para mitigar las presiones de los mercados laborales que la migración permanente (que puede crear nuevas presiones en dichos mercados si se produce un cambio de su situación).

El Informe revela que los Miembros de la OMC utilizan con bastante frecuencia restricciones especiales al acceso a los mercados y medidas discriminatorias para limitar la competencia entre los trabajadores extranjeros y los nacionales. La liberalización del modo 4 en el marco del AGCS ofrece un mayor nivel de flexibilidad a los gobiernos nacionales, al aportar un grado de previsibilidad y transparencia del movimiento temporal de personas físicas mayor que el resultante de acuerdos por sectores específicos en esferas como las de los servicios de enfermería y la tecnología de la información, o de sistemas regionales/bilaterales, utilizados frecuentemente por los gobiernos nacionales para resolver situaciones de escasez de los mercados laborales.

*El valor de los movimientos en el marco del modo 4 es potencialmente importante para muchos países y sectores, y es ya importante para algunos ...*

Una manera de calibrar los beneficios potenciales de la liberalización del modo 4 es considerar el valor de las transacciones generadas por los movimientos realizados en su marco. Un examen superficial de los datos puede dar la impresión de que el valor es más bien bajo, y algunos observadores han concluido que la liberalización del modo 4 no es importante. Ahora bien, ese valor refleja el limitado nivel de liberalización hasta ahora logrado. Un análisis de sistemas bilaterales y regionales específicos de liberalización del movimiento de determinados tipos de trabajadores poco cualificados muestra que el valor de los movimientos en el marco del modo 4 es potencialmente muy grande. Por otra parte, los métodos de medición existentes no son muy precisos y subestiman probablemente las corrientes reales. En el Informe se presenta otro posible método de medir esas corrientes y se demuestra que el valor estimado de los movimientos en el marco del modo 4 puede variar considerablemente cuando se aplican medidas diferentes. El Informe confirma también que el valor del comercio por el modo 4 es ya elevado en el caso de algunos países y sectores, en particular si se compara con el valor del comercio transfronterizo de servicios.

*... y la liberalización del modo 4 tendría también efectos positivos e importantes en el comercio de mercancías y en otros modos de comercio de servicios.*

Los beneficios económicos de la liberalización del modo 4 sólo en parte pueden medirse por el aumento del comercio por ese modo. En efecto, es probable que esa liberalización afecte también al comercio de mercancías y al comercio de servicios por otros modos. El Informe muestra que los efectos del comercio por el modo 4 en el comercio total de mercancías y en otros modos de comercio de servicios son positivos e importantes.

### **Indicaciones geográficas**

*Las indicaciones geográficas han adquirido mayor importancia debido a la expansión del comercio mundial.*

Las indicaciones geográficas constituyen una forma de propiedad intelectual. Se refieren a la utilización del nombre de una región por los productores de la zona para proteger su reputación o salvaguardar las expectativas de los consumidores que han llegado a asociar determinadas cualidades con el origen de un producto. Al crecer el comercio mundial, algunos países han sentido la necesidad de colaborar a nivel internacional a fin de preservar la función de las indicaciones geográficas como portadoras de información para los consumidores y de apoyar su función como instrumento de comercialización. Aunque existen otros acuerdos internacionales relacionados con esta cuestión, el primer Acuerdo que aborda las indicaciones geográficas como tales es el Acuerdo sobre los ADPIC. En el marco de este Acuerdo, el nivel normal de protección (otorgada a todos los productos) se refiere a la obligación de los Miembros de arbitrar los medios legales para que las partes interesadas puedan impedir la utilización de indicaciones que induzcan a los consumidores a error en cuanto al origen geográfico de un producto o que constituyan un acto de competencia desleal.

En el Acuerdo sobre los ADPIC se otorga una protección adicional a las indicaciones geográficas de los vinos y bebidas espirituosas. El actual debate en la OMC se centra en la cuestión de si esa mayor protección ha de extenderse también a otros productos. Hay negociaciones en curso sobre el establecimiento de un sistema multilateral de notificación y registro de las indicaciones geográficas de los vinos y bebidas espirituosas. Estas negociaciones han resultado sumamente difíciles, en particular en lo que se refiere a las posibles implicaciones jurídicas de ese registro.

*El valor de las indicaciones geográficas para los consumidores reside en que reduce la incertidumbre con respecto a las cualidades de un producto.*

La función de las indicaciones geográficas puede ser importante en mercados de productos diferenciados, especialmente cuando existe información asimétrica. Son un medio de ayudar a los consumidores a reconocer un producto que desean comprar de nuevo. La reiteración de las compras y el aumento de precio que puede obtenerse dan un incentivo a los productores para mantener las cualidades peculiares de un producto aunque ello conlleve un aumento del costo de producción. A fin de que esos mecanismos del mercado funcionen, debe impedirse la utilización arbitraria de esas indicaciones por terceras partes, lo que inevitablemente destruiría la información esencial incorporada en un signo distintivo. En esas condiciones, los mercados de productos diferenciados se caracterizarán, en general, por una mayor variedad de productos y una mejor calidad, por término medio, de los productos, en beneficio de los consumidores.

*Es necesario realizar más estudios sobre los efectos de la protección de las indicaciones geográficas en los precios de los productos.*

Con excepción de los vinos, no se han realizado muchos estudios econométricos sobre la contribución del origen regional al precio. Por otra parte, apenas se han realizado estudios para examinar específicamente si se obtiene un precio superior cuando se establece legislación en materia de indicaciones geográficas. Nuestro estudio sobre el té Darjeeling no parece indicar que la protección otorgada a ese término haya tenido un efecto apreciable en el precio. Esos resultados tal vez sugieran que la protección no es bastante y que, para que los consumidores atribuyan valor a la indicación geográfica, debe ir acompañada de una aplicación estricta y de inversiones importantes en la promoción del producto. Se necesitan más estudios empíricos en ese sentido que abarquen un grupo mayor de productos.

## II COHERENCIA

*La contribución de la política comercial al crecimiento y el desarrollo depende en gran medida de una gama de políticas conexas...*

La aplicación de políticas comerciales bien concebidas encaminadas a obtener el máximo provecho de la participación en la economía internacional puede prestar una contribución esencial al crecimiento y el desarrollo. Ahora bien, el valor de esa contribución se ve influido por varias otras políticas. En este estudio se ha desarrollado el concepto de coherencia para caracterizar una situación en la que las políticas pertinentes funcionan en armonía de manera que se apoyan mutuamente. En un mundo de múltiples objetivos y prioridades de política y en el que no existe consenso sobre el conjunto ideal de políticas, no puede darse al concepto de coherencia una precisión operativa: es más bien indicativo del hecho real de que las políticas son interdependientes y de que la aplicación de una mala política o la negligencia en una esfera puede disminuir la eficacia de los esfuerzos realizados en otra. Así pues, un enfoque de política coherente en el presente contexto sería un enfoque con arreglo al cual los beneficios de la aplicación de buenas políticas comerciales serían mayores de lo que lo serían si no se aplicaran políticas de apoyo en otras esferas.

*...las políticas que afectan al entorno macroeconómico, la infraestructura, la estructura de los mercados internos y la calidad de las instituciones son importantes para una participación satisfactoria en la economía internacional.*

En el Informe se trata de demostrar cómo en cada una de esas esferas -política macroeconómica, infraestructura, estructura de los mercados internos, y gobierno e instituciones- las posiciones de política que facilitan el logro de objetivos de la política comercial formarán parte de un conjunto coherente que contribuirá a la consecución de objetivos de crecimiento y desarrollo. Para un estudio de esta naturaleza podrían haberse elegido asimismo otras políticas -como las de educación y salud- cuya especial atención al capital humano influirá también en la calidad de la participación de una nación en la economía internacional a más largo plazo.

***También la cooperación internacional tiene una función que desempeñar.***

En el Informe se examinan también las maneras en que la cooperación internacional, apoyada por las instituciones internacionales, puede contribuir a asegurar un marco coherente de políticas internas. La adopción de enfoques coordinados en diversas esferas puede contribuir a evitar políticas que perjudiquen a otros, a abordar efectos indirectos internacionales, a frenar el abuso del poder de mercado, a disminuir los costos de las transacciones, a reducir las asimetrías de información y a crear capacidad. La cooperación internacional puede revestir muchas formas, unas más vinculantes que otras, y las obligaciones internacionales son más efectivas cuando existe una percepción común de que reportan beneficios mutuos.

***Políticas macroeconómicas***

***El comercio y las variables macroeconómicas están estrechamente vinculados ...***

El comercio afecta al nivel y la composición de las actividades económicas, e influye en la estabilidad y el crecimiento. Tanto las exportaciones como las importaciones son factores determinantes de los ingresos y el empleo en la economía. Los economistas siguen argumentando sobre la dirección causal de la relación entre el comercio y el crecimiento, pero en los estudios empíricos publicados se constata por lo general una correlación positiva entre ambos. Lo mismo que el comercio afecta a los resultados macroeconómicos, las variaciones de los ingresos nacionales, el empleo, el nivel general de los precios, y las inversiones y el consumo totales afectan también a las corrientes comerciales. Una política monetaria y fiscal expansionista, por ejemplo, puede ser inflacionaria y afectar a la competitividad de las empresas nacionales con respecto a las empresas extranjeras. Asimismo, una política expansionista aumentará el gasto, incluido el gasto en importaciones, e influirá en la asignación de los recursos entre productos comerciables y no comerciables.

***...y la estabilidad macroeconómica es importante para el comercio.***

En estudios sobre recesiones económicas se subraya la importancia de la estabilidad macroeconómica para el comercio. En esos estudios se señalan los efectos directos e indirectos de la contracción económica en las corrientes comerciales. Los efectos directos son los resultantes del descenso de la demanda de importaciones cuando disminuye la demanda global y los efectos indirectos son los derivados de la intensificación de las presiones ejercidas por las empresas nacionales para obtener protección contra la competencia extranjera. Por otra parte, el aumento de la protección en un país puede dar lugar, como respuesta de otros interlocutores comerciales, a medidas de retorsión y políticas perjudiciales para otros. Ello pone de relieve los importantes riesgos para el comercio de un brusco descenso de la demanda interna.

La estabilidad de los tipos de cambio y de los precios internos está estrechamente correlacionada con los resultados comerciales y los desequilibrios exteriores. Los interlocutores comerciales con bajas tasas de inflación tienden a comerciar más intensamente entre sí y están más integrados que los países con una mayor volatilidad de la tasa de inflación. Los países que registran una elevada volatilidad de los tipos de cambio tienden asimismo a estar menos integrados. Los que soportan una mayor volatilidad de la producción tienen también más probabilidades de tener un menor crecimiento medio del comercio. Esos resultados confirman que la inestabilidad macroeconómica puede ser perjudicial para el crecimiento del comercio.

***Los desequilibrios de la balanza de pagos son reflejo de las condiciones macroeconómicas y no pueden abordarse eficazmente mediante la política comercial.***

Los orígenes de los desequilibrios de la balanza de pagos pueden variar, y los gobiernos deben elegir entre hallar medios de financiarlos o realizar ajustes para corregirlos. La elección depende de que el problema se considere temporal o duradero. Si los desequilibrios reflejan realidades a más largo plazo, es probable que se necesite un reajuste macroeconómico en vez de la obtención de préstamos. Las restricciones del comercio no son eficaces para resolver problemas de balanza de pagos. Los efectos inmediatos que puedan tener las restricciones del comercio en la balanza comercial desaparecerán probablemente al desviarse la demanda de las importaciones restringidas a las no restringidas y como consecuencia de los efectos perjudiciales de los impuestos a la importación en el costo de los productos destinados a la exportación.

## Infraestructura

*Los efectos en el comercio de la calidad, el costo y la fiabilidad de la infraestructura y los servicios de infraestructura son de gran alcance.*

La función de la infraestructura y los servicios de infraestructura en la facilitación de las corrientes comerciales es de importancia crucial. Entre los sectores fundamentales a este respecto figuran los servicios de transporte, las telecomunicaciones, los servicios financieros y los servicios prestados a las empresas. La capacidad de los agentes económicos para responder a las oportunidades comerciales y competir con las importaciones depende con frecuencia de la calidad, el costo y la fiabilidad de la infraestructura y los servicios conexos. Además, la estructura del comercio se verá afectada por la importancia relativa de la infraestructura y los servicios de infraestructura en las diferentes actividades económicas. Los sectores de gran "intensidad de infraestructura" estarán en situación de desventaja con relación a los que no se encuentran en un entorno de infraestructura y servicios de infraestructura ineficientes y costosos.

*Muchos servicios de infraestructura muestran características no competitivas que requieren la intervención del gobierno, pero también las políticas orientadas al mercado pueden hacer que los servicios de infraestructura sean más eficientes y las industrias más competitivas.*

En el caso de algunos servicios de infraestructura existen imperfecciones de los mercados: por ejemplo, externalidades de red, economías de escala y deficiencias de coordinación. En esas circunstancias puede ser importante una prudente intervención normativa de los gobiernos, que puede entrañar a veces cooperación internacional. Por otro lado, los cambios tecnológicos ocurridos durante, más o menos, el último decenio han modificado el entorno competitivo de algunos servicios, en particular los de telecomunicaciones. Por consiguiente, para que los servicios de infraestructura sean más eficientes tal vez se necesiten otras medidas de política, a menudo diferentes y más orientadas al mercado que antes. Además, la infraestructura básica de algunos de esos servicios puede tener las características de los bienes públicos, lo que parece indicar que el gobierno tiene una función en el suministro de la infraestructura física. No obstante, muchas veces pueden necesitarse inversiones privadas, además de las inversiones públicas, para mejorar la infraestructura física.

*La apertura al comercio de servicios de infraestructura puede ser un medio importante de aumentar la eficiencia y la competitividad.*

Los servicios de infraestructura apoyan el comercio, sean o no ellos mismos objeto de comercio. Cada vez son más comerciables y objeto de comercio, y la apertura al comercio de esos servicios es un medio por el que se puede mejorar su calidad y reducir su costo. En varios de los sectores de servicios de transporte la apertura de los mercados puede contribuir a crear competencia en la industria, lo que aumentará la eficiencia. Para que los servicios de transporte internacional funcionen eficazmente, se necesita cierto grado de coordinación. Ello puede lograrse en parte mediante servicios prestados a las empresas y servicios de logística suministrados por entidades privadas, pero la coordinación internacional en el establecimiento de normas y la facilitación del comercio contribuyen también a reducir los costos y el tiempo de tránsito de los bienes y servicios.

La existencia de servicios de telecomunicaciones eficientes y a buen precio tiene efectos positivos en el volumen del comercio y afecta a las pautas de la especialización internacional. Un buen servicio de telecomunicaciones es de importancia crucial para el comercio transfronterizo de servicios y para la entrega de mercancías en el momento preciso convenido. En algunos países los monopolios estatales carecen de recursos financieros y técnicos para mejorar la infraestructura y los servicios a fin de atender a las necesidades de las empresas y los consumidores. Por lo general, las reformas entrañarán por lo menos cierta privatización, así como la liberalización del comercio, para lograr un servicio adecuado. Ahora bien, los gobiernos tienen una función normativa para prevenir prácticas anticompetitivas que afecten al acceso a las redes y garantizar un servicio universal.

Los servicios financieros son de importancia crucial en el proceso de transferir la propiedad de los productos a través de las fronteras y cubrir los riesgos asociados con las corrientes comerciales internacionales. La fijación de los precios de esos servicios y su calidad son elementos fundamentales de los costos de transacción en que

incurren los comerciantes. Como la necesidad de financiación exterior difiere de unos sectores a otros, el costo del crédito y la posibilidad de acceder a él afectan también a la ventaja comparativa. El comercio de servicios financieros puede aumentar la eficacia del sistema financiero, aunque este sector se enfrenta con problemas especiales, ya que la liberalización del comercio, junto con la liberalización de las corrientes internacionales de capital y una reglamentación débil, puede contribuir a la desestabilización del sector financiero. Si bien la liberalización del comercio no requiere la apertura por lo que respecta a la cuenta de capital, una liberalización significativa requiere cierto grado de apertura a las corrientes internacionales de capital. Esa apertura tendría que estar protegida por reglamentación apropiada y cooperación internacional en materia de supervisión y vigilancia. En términos más generales, una reglamentación cautelar adecuada, con o sin participación extranjera en el sector financiero, es una condición previa para la estabilidad macroeconómica.

El sector de los servicios prestados a las empresas está creciendo rápidamente, tanto en lo que se refiere al comercio nacional como al internacional. La posibilidad de adquirir servicios especializados de fuentes exteriores reduce los costos, crea puestos de trabajo y brinda posibilidades de transferencia de tecnología. Un beneficio especial derivado de un sector de servicios prestados a las empresas en expansión es que los servicios ofrecidos permiten a las pequeñas y medianas empresas entrar en mercados que de otro modo serían inaccesibles para ellas.

### **Estructura de los mercados, externalidades e intervención de política**

***Los países no podrán obtener íntegramente los beneficios de la liberalización del comercio si los mercados no funcionan eficazmente.***

Si el funcionamiento de los mercados internos de productos, o de los mercados de capital y mano de obra (mercados de los factores), es mediocre, disminuirá la capacidad de los agentes económicos para realizar ajustes y aprovechar las nuevas oportunidades comerciales. La fuente del mal funcionamiento de los mercados puede estar relacionada con conductas anticompetitivas, aspectos de la política gubernamental o externalidades a los que los mercados no pueden responder plenamente. Por consiguiente, tal vez se necesiten políticas correctivas que aumenten el grado de apertura a la competencia de los mercados y aborden las externalidades positivas y negativas.

***A menudo se necesitan políticas en materia de competencia para obtener los beneficios resultantes de la liberalización.***

Las políticas en materia de competencia y comercio comparten el objetivo de promover la competencia y lograr eficiencia. La liberalización del comercio y las inversiones internacionales aumenta la competencia extranjera con la que se enfrentan los productores nacionales. En este sentido, una pequeña economía dependiente del comercio con políticas liberales en materia de comercio e inversión tal vez pueda utilizar vinculaciones con el mundo exterior para fomentar la competencia. No obstante, no siempre bastan regímenes liberales de comercio e inversión para lograr mercados competitivos. Hay otros impedimentos a la apertura de los mercados a la competencia que pueden requerir una respuesta normativa de los gobiernos.

Se examinan dos ejemplos para mostrar cómo la apertura requiere el complemento de una política de competencia para obtener íntegramente los beneficios de la liberalización del comercio. Uno se refiere a las fusiones transfronterizas y el otro a los cárteles internacionales. Primero: si bien las fusiones pueden reportar los beneficios económicos de las economías de escala, la utilización común de conocimientos tecnicoprácticos, etc., la menor rivalidad en el mercado puede tener efectos anticompetitivos. En estos casos, la regulación de las fusiones limitaría los efectos del comportamiento anticompetitivo en el comercio internacional y aumentaría los beneficios para los consumidores. Segundo: los exportadores extranjeros pueden ser miembros de un cártel cuyo objetivo sea reducir la producción y aumentar los precios. En este caso, aun cuando no existan obstáculos al comercio o los que existan sean reducidos, los beneficios del libre comercio no llegarán a los consumidores, ya que el cártel se confabulará para mantener altos los precios. Las pruebas disponibles indican que proporciones importantes de las importaciones de los países en desarrollo se vieron afectadas por cárteles internacionales contra los que se procedió en el decenio de 1990.

La cuestión de cuál es la mejor manera de hacer frente a los efectos internacionales de comportamientos anticompetitivos ha sido objeto de acalorado debate. Se han examinado tres amplios enfoques: armonizar las leyes y prácticas nacionales en materia de competencia (convergencia); aumentar la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de las cuestiones relacionadas con la competencia; y crear un marco multilateral. Sea cual fuere la opción o combinación de opciones que se elija, la necesidad de cierto grado de cooperación internacional no ofrece duda y es probable que esa cooperación se intensifique e implique activamente con el tiempo a un número cada vez mayor de países.

***Las políticas normativas o fiscales para abordar las externalidades forman parte de un marco coherente para el crecimiento y el desarrollo...***

Por externalidades se entiende las consecuencias de decisiones económicas que no se dirimen por conducto del mercado. Aunque las externalidades pueden tener efectos importantes, sus beneficios (en el caso de una externalidad positiva) o sus costos (en el caso de una externalidad negativa) no se reflejan en los precios del mercado. De ahí que los consumidores y los productores, cuyo comportamiento depende de esas señales del mercado, no puedan tener en cuenta esos costos o beneficios adicionales.

***...y las políticas para abordar los problemas de la degradación del medio ambiente constituyen un buen ejemplo.***

En el caso del comercio y el medio ambiente, la existencia de externalidades negativas puede hacer que la liberalización del comercio produzca resultados no deseados. Como los productores y los consumidores no se enfrentan con el costo íntegro de sus acciones y consideran que los recursos ambientales son bienes libres, cabe la posibilidad de que el comercio pueda tener como resultado una escala de actividad económica superior a la óptima y producir daños ambientales.

Una manera de corregir las externalidades negativas es aplicar a la actividad que genera la externalidad un impuesto equivalente al daño ambiental marginal que causa (el impuesto Pigouvian). El principio fundamental es que el impuesto Pigouvian debe aplicarse directamente a la actividad que genera la externalidad negativa. Pese a la posición central de esta idea en la teoría económica, los gobiernos no hacen mucho uso de los impuestos ambientales. La mayoría prefieren perseguir los objetivos ambientales mediante medidas de mando y control: por ejemplo, normas de rendimiento o tecnologías obligatorias, licencias, permisos, disposiciones sobre zonificación, registro, u otras disposiciones. La preferencia por una intervención directa se debe a las preocupaciones de distribución, la incertidumbre sobre los costos y beneficios de supresión o mitigación, y los costos de vigilancia y aplicación. Independientemente de las medidas específicas que se utilicen (ya sean impuestos sobre las emisiones o medidas de mando y control), si la liberalización del comercio va acompañada de medidas ambientales apropiadas se logran mayores ingresos y una mejor calidad ambiental. La liberalización del comercio crea beneficios económicos derivados de la explotación de la ventaja comparativa de un país. Si algunos de esos beneficios van acompañados de mayores emisiones o contaminación, la aplicación de medidas encaminadas a mitigar esos efectos contribuye a preservar los beneficios de la liberalización.

***La utilización de medidas comerciales para abordar las externalidades ambientales es sólo una respuesta subóptima.***

¿Pero qué ocurre si las políticas nacionales carecen de coherencia y los países no corrigen las externalidades ambientales? ¿No podrían utilizarse medidas comerciales para remediar el daño ambiental? La utilización de una medida comercial -ya sea aplicada por un país importador o un país exportador- para abordar un problema ambiental constituiría una respuesta de política subóptima. La opción óptima sigue siendo aplicar una medida correctiva a la fuente de la externalidad. Esta conclusión se mantiene incluso en el caso de una externalidad de carácter transfronterizo o mundial. Por otra parte, cuando los riesgos ambientales que afectan al patrimonio común mundial son un síntoma de pobreza y subdesarrollo, las transferencias financieras o la prestación de asistencia técnica serían instrumentos de política mucho más efectivos que las medidas comerciales restrictivas.



***La creación de conocimientos es de importancia crítica para el crecimiento y las externalidades en materia de conocimientos trascienden las fronteras nacionales...***

La creación de conocimientos es de importancia fundamental para explicar la senda de crecimiento a largo plazo de los países. Su importancia puede deducirse del hecho de que la productividad es a menudo por sí sola la principal fuente de crecimiento, lo que explica un crecimiento medio del PIB ligeramente superior al 40 por ciento en los países de la OCDE.

Existen externalidades en materia de conocimientos porque el consumo de conocimientos no entraña competencia: en otras palabras, una vez adquiridos los conocimientos, su utilización por unos no reduce la capacidad de otros para utilizarlos con fines similares o diferentes. Por otra parte, los efectos positivos indirectos de los conocimientos y la creación de conocimientos no se detienen en las fronteras de un país. Hay una serie de posibles conductos para la transmisión internacional de los conocimientos, entre ellos el comercio internacional, el movimiento de personas físicas (en particular, pero no sólo, el personal científico) y las inversiones transfronterizas directas.

***...y las políticas liberales en materia de comercio e inversiones, las inversiones en educación y la protección de la propiedad intelectual y las normas ayudan a los países a captar los efectos indirectos.***

La necesidad de políticas públicas para fomentar la creación de conocimientos y su difusión obedece a que, por sí solas, las empresas tenderán a hacer inversiones insuficientes en investigación y desarrollo, al no poder apropiarse de los beneficios indirectos para otras empresas de sus actividades de investigación y desarrollo. Los efectos indirectos de la tecnología pueden tener dimensiones nacionales e internacionales. Las intervenciones públicas encaminadas a promover la transferencia y difusión de tecnología podrían incluir la financiación pública de actividades de investigación básica, ya sea en instituciones públicas o universidades, el establecimiento de leyes de protección mediante patentes, y bonificaciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo.

Para los países que tratan de captar los efectos indirectos constituye una ventaja mostrar una buena disposición con respecto a las inversiones extranjeras directas, junto con la creación de un clima propicio a la transferencia y difusión de conocimientos. Las políticas que fomentan la competencia en los mercados internos pueden aumentar el ritmo de la transferencia de tecnología de las empresas transnacionales. La mejora de los niveles educativos y la preparación de la fuerza laboral nacional, así como el establecimiento de una protección adecuada de la propiedad intelectual y de normas, fomentarán también probablemente el aumento de las transferencias de tecnología y de los efectos positivos indirectos.

El libre comercio permite a los países beneficiarse de la función del comercio internacional como vehículo de externalidades relacionadas con los conocimientos. Los países no sólo obtienen beneficios (estáticos) de la liberalización del comercio en forma de una mayor eficiencia en la asignación de los recursos, sino que obtienen también los beneficios (dinámicos) de una mayor productividad que aumenta la tasa de crecimiento económico.

**Gobierno e instituciones**

***La calidad de las instituciones es uno de los principales factores determinantes de la medida en que funcionan bien los mercados ...***

El concepto de institución incorpora varios elementos: normas de conducta formales e informales, medios y maneras de hacer cumplir esas normas, procedimientos para la mediación en conflictos, sanciones en caso de infracción de las normas, y organizaciones que apoyen las transacciones de mercado. Hace ya tiempo que se reconoce que la calidad de las instituciones es un elemento importante del buen funcionamiento de un mercado. Por consiguiente, es probable que el estado de las instituciones afecte a la cantidad de comercio y bienestar generada por la liberalización del comercio. También el nivel de aceptación social de la reforma del comercio puede verse afectado por las instituciones de un país.

El desarrollo de las instituciones ayudará a reducir los costos de transacción de los participantes en el mercado y a aumentar de esa manera la eficiencia de los mercados. Si las instituciones funcionan eficazmente, i) servirán de canales de información sobre las condiciones de los mercados, los productos y los participantes; ii) reducirán los riesgos, al definir y hacer respetar los derechos de propiedad y los contratos; iii) limitarán las intervenciones arbitrarias en los mercados de los políticos y los grupos de intereses; y iv) salvaguardarán la competencia en los mercados. A los extranjeros que comercian con un país les preocupa especialmente la disponibilidad de información y la evaluación de los riesgos. Aunque un país reduzca sus obstáculos al comercio, los extranjeros podrán mostrarse reacios a comerciar con él si, por ejemplo, no creen que puedan hacerse cumplir los contratos o no están seguros de que se realicen los pagos.

*...y existe una relación positiva entre la calidad de las instituciones y la apertura.*

En el Informe se demuestra la existencia de una fuerte relación positiva entre la calidad de las instituciones y la apertura. La calidad de las instituciones se mide por tres indicadores: efectividad del gobierno, imperio de la ley y lucha contra la corrupción. Cuanto mejor sea la calidad de las instituciones, mayor será la diferencia que representará que el país tenga aranceles altos o bajos. Si la variable compuesta utilizada para medir la corrupción indica que ese problema es suficientemente grave, la reducción de los aranceles puede no tener efecto alguno en la apertura.

*La calidad de las instituciones públicas influye en el grado de aceptación social de la liberalización del comercio durante el proceso de ajuste y después.*

La aceptación social de la liberalización del comercio es importante durante el período de ajuste a la reforma y también después de haberse adaptado la economía a la nueva situación. Es probable que la carga del ajuste a la liberalización del comercio se concentre en el sector que compite con las importaciones y pueda dar lugar a resistencia contra la reforma, aun cuando ésta sea beneficiosa para la economía en su conjunto y también, a largo plazo, para muchos de los trabajadores empleados en el sector que compite con las importaciones. Hay dos principales enfoques para aumentar la aceptación social de la reforma comercial. Uno se centra en la creación, lo más rápidamente posible, de "ganadores" como consecuencia de esa reforma, con el fin de contrarrestar las presiones contra la liberalización del comercio. Ello puede lograrse, por ejemplo, mediante políticas que aumenten la cantidad y la calidad de la información sobre los nuevos mercados de exportación disponibles para exportadores potenciales. El otro enfoque se centra en reducir al mínimo las pérdidas de aquellos a los que perjudique el ajuste, por ejemplo mediante el establecimiento de redes de seguridad social (polarizadas y temporales).

Incluso después de una liberalización del comercio satisfactoria, los gobiernos pueden tener que responder a los efectos negativos a largo plazo que sufren algunos agentes económicos: por ejemplo, los efectos de distribución y un aumento de los riesgos exteriores. Los efectos de distribución de la liberalización del comercio pueden ir en la dirección de una mayor o menor desigualdad de los ingresos, según la ventaja comparativa del país que realice la liberalización, sus pautas de protección antes de la liberalización y el funcionamiento del mercado laboral. Si aumenta la incertidumbre total o la desigualdad, la aceptación social de la reforma comercial podría verse socavada. Esto puede evitarse si las instituciones públicas intervienen más intensivamente en el suministro de seguros (por ejemplo, contra el desempleo) cuando la apertura aumente considerablemente los riesgos netos del país (el comercio puede también reducir los riesgos internos), y en la redistribución de la riqueza cuando la apertura contribuya a un aumento de la desigualdad.

### *Coherencia de las políticas y cooperación internacional*

*La cooperación internacional puede ayudar de varias maneras a los gobiernos nacionales a obtener mayores beneficios de estructuras de políticas coherentes en el plano nacional...*

En la esfera de la liberalización del comercio, una acción colectiva de los gobiernos para reducir los obstáculos al comercio contribuye a disminuir el riesgo de que algunos países puedan obtener ventajas en materia de relación de intercambio a expensas de otros, con lo que se crea un incentivo para una apertura de los mercados mutuamente ventajosa que tal vez no existiría en otro caso. Una acción colectiva para liberalizar

el comercio genera también un mayor apoyo interno a un comercio más libre al implicar los intereses de las industrias exportadoras que saldrán ganando de la reducción de los obstáculos en otros países. Por último, los acuerdos comerciales internacionales ayudan a las personas encargadas de adoptar las decisiones a formular políticas de promoción del comercio de manera que sea más difícil para los grupos de intereses nacionales impugnarlas.

Como ya se ha indicado, se precisa cooperación para abordar los efectos indirectos internacionales en esferas tales como la política ambiental y la divulgación de los conocimientos. En el examen que se hace en el Informe sobre la política de competencia se identifica otro caso en el que la cooperación internacional reporta beneficios comunes. Las normas que requieren un compromiso previo de los gobiernos en relación con las políticas que aplicarán, así como la aceptación de un mecanismo de solución de diferencias, reducen el riesgo de incertidumbre. La cooperación internacional reduce asimismo los costos de transacción, proporciona a los agentes económicos y a los gobiernos una mayor cantidad de información, y en algunos casos disminuye los riesgos de deficiencias normativas. Puede desempeñar también una función valiosa en el aumento de la infraestructura y el capital humano en los países de bajos ingresos, con lo que les ayudará a aprovechar mejor las oportunidades ofrecidas por la economía internacional.

*...pero los acuerdos de cooperación a nivel internacional pueden entrañar diferentes grados de compromiso...*

Los gobiernos tienen que decidir hasta qué punto desean atarse las manos mediante compromisos internacionales y determinar en qué medida la uniformidad de las políticas favorece los intereses nacionales. A un nivel mínimo de cooperación internacional, los gobiernos pueden limitarse prácticamente a intercambiar información. La celebración de consultas implica una forma ligeramente más sólida de compromiso internacional, en tanto que la coordinación puede conducir a un acuerdo sobre la adopción de posiciones de política particulares. Por último, los gobiernos pueden comprometerse explícitamente a observar un régimen de política común lleno de mecanismos de observancia, como el de la Organización Mundial del Comercio.

*...y, desde la perspectiva de la coherencia, el nivel óptimo de cooperación internacional no es necesariamente el que trata de lograr el máximo nivel posible de compromiso.*

Un requisito previo fundamental para una cooperación internacional efectiva es que los organismos administrativos encargados de las tareas pertinentes posean la información y los instrumentos de política necesarios para desempeñar sus funciones. En segundo lugar, es posible que los gobiernos no tengan una idea lo bastante parecida de los beneficios que reportarán los compromisos internacionales en determinadas esferas, o que no estén de acuerdo en la manera en que hayan de distribuirse las cargas, para llegar a un acuerdo útil. Las dificultades de esa naturaleza aconsejarían optar por formas menos estrictas de cooperación, y la persistencia en tratar de lograr mayores compromisos podría traducirse en relaciones coercitivas e inestables que con el tiempo podrían tener consecuencias negativas para el bienestar. En tercer lugar, los gobiernos podrían sentirse tentados a evitar la responsabilidad y las censuras atribuyendo los problemas de política al contexto internacional cuando las soluciones reales se hallen a nivel nacional.

*La función de la OMC en la promoción de la cooperación internacional en cuestiones comerciales ha prestado una valiosa contribución al buen gobierno de la economía.*

Los gobiernos han demostrado reiteradamente su compromiso de cooperar en la OMC. Las pruebas más claras de ese compromiso quedan de manifiesto en las rondas de negociaciones comerciales, los continuos esfuerzos encaminados a la creación de normas para el desarrollo del comercio, la observancia generalizada del sistema de solución de diferencias y el constante aumento del número de Miembros. Este radical progreso en la cooperación internacional en el marco de la OMC implica una percepción común de que merece la pena preservar la Organización: es decir, de que se obtendrán más beneficios de mantener el sistema mediante un comportamiento en materia de políticas basado en compromisos comunes que de acciones nacionales independientes. Ahora bien, en cualquier momento los gobiernos pueden tener opiniones diferentes sobre la magnitud de la liberalización del comercio que debe emprenderse y por quién, y sobre qué derechos y obligaciones deben establecer las normas y qué materias han de abarcar. Esas diferencias de intereses y

prioridades reflejan un alto grado de variación entre los Miembros en varios aspectos: entre ellos, tamaño, niveles de ingresos, grado de apertura, necesidades de desarrollo, y capacidad para absorber los cambios y beneficiarse de ellos. Son diferencias que sólo se abordarán si los gobiernos siguen considerando valiosa la cooperación en el marco del sistema de la OMC y demuestran disposición a contraer compromisos previos sobre políticas y normas de conducta convenidas.